

-ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 2 DE JULIO DE 2015.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO.-

CONCEJALES

D.MARIO PEREA ANUNCIBAY.-D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-D.MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO.-

D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.-D.GOIO ALONSO VALLEJO.-

SECRETARIO D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla , siendo las Diecinueve y treinta treinta horas del día del dos de Julio de dos mil quince , y en primera convocatoria, se reúne el Pleno del Ayuntamiento , con la con currencia de los señores Concejales que al margen se reseñan , asistidos de mi , el Secretario , al objeto de celebrar Sesión extraordinaria del Pleno de la

Corporación. Excusa su asistencia el Concejal D.JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ.-

- 1°.-ACTA ANTERIOR:Leído por el Secretario el Borrador del Acta de la Sesión anterior , celebrada por el Pleno el día 13 de Junio del 2015 , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar dicho Acta.
- 2°.-REGIMEN DE SESIONES: A propuesta del Sr.Alcalde-Presidente , el Pleno ACUERDA , por unanimidad , establecer que la Sesión ordinaria del Pleno de la Corporación se celebre con una periodicidad de tres meses .
- 3°.-TENIENTE DE ALCALDE: El Sr.Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno a continuación de que a decidido designar 1° Teniente de Alcalde al Concejal D.MARIO PEREA ANUNCIBAY y 2° Teniente de Alcalde al Concejal D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO , los cuales podrán sustituirle en los casos de ausencia , enfermedad o imposibilidad de ejercer el cargo , sin perjuicio de otras competencias que pudiera atribuirles.
- 4°.-COMISIONES: El Sr.Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno de que ha decidido constituir las Comisiones que a continuación se indican , que estarán integradas por los Concejales que se relacionan en ellas :

-COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS: Presidida por el Sr.Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales D.MARIO PEREA ANUNCIBAY y D.GOIO ALONSO VALLEJO.

-COMISION DE BIENESTAR SOCIAL , CULTURA JUVENTUD Y DEPORTE: Presidida por el Sr.Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales D.MARIO PEREA ANUNCIBAY Y D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.



- -COMISION DE GESTION DEL POLIGONO INDUSTRIAL : Presidida por el Sr.Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO y D. GOIO ALONSO VALLEJO.
- -COMISION DE URBANISMO:Presidida por el Sr.Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales D.JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ y D. GOIO ALONSO VALLEJO.
- -COMISION DE RELACIONES CON LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS: Presidida por el Sr.Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales D.MIGUEL ANGEL OCIO SAMANIEGO y D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.
- 5°.-REPRESENTANTE EN LA CUADRILLA DE AÑANA: A propuesta del Sr.Alcalde-Presidente, se ACUERDA, por unanimidad, designar como Representantes del Ayuntamiento en la Junta de la Cuadrilla de Añana al Sr. Alcalde-Presidente, D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO del Grupo político municipal AGRUPACION INDEPENDIENTE BERANTEVILLA.
- 6°.-REPRESENTANTE EN LA ASOCIACION DE AGRICULTURA DE MONTAÑA AÑANA Y ADR: A propuesta de la Sr. Alcalde-Presidente, se ACUERDA, por unanimidad, designar como Representante del Ayuntamiento en la Asociación de Agricultura de Montaña Añana al Sr. Alcalde-Presidente, D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO. 7°.-REPRESENTANTE EN LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS VASCOS (EUDEL): A propuesta de al Sr. Alcalde-Presidente, se ACUERDA, por unanimidad, designar como Representante del Ayuntamiento en la Asociación de Municipios Vascos Euskadiko Eudalen Elkarte (EUDEL) al Sr. Alcalde-Presidente D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO.
- 8°.-ARABARRI:Dada cuenta al Pleno por la Sr.Alcalde de que , como consecuencia de la renovación del Consistorio tras las Elecciones Municipales , procede nombrar representante del Ayuntamiento en la Sociedad de Gestión de Centros Históricos de Alava , ARABARRI S.A. , de la que es accionista , se ACUERDA , por
- unanimidad , nombrar a D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO como Representante de este Ayuntamiento en la Sociedad anónima de Gestión de los centros Históricos de Alava , ARABARRI S.A.Se designa como suplente , para sustituir a la anterior en caso de que no pudiera asistir a las reuniones de dicha Sociedad al Concejal D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.
- 9°.-CONCEJAL-DEPOSITARIO : A propuesta de la Sr. Alcalde-Presidente , se ACUERDA , por unanimidad , designar como Depositario de los Fondos Municipales la Concejal D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.
- 10°.-CONSORCIO TROPEGARIAN : A propuesta de la Sr. Alcalde-Presidente , se ACUERDA , por unanimidad , designar como Representante del Ayuntamiento en el Consorcio de Aguas de TROPEGARAIN al Concejal D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.

- BERANTEVILLA LAGILIA
- 11°.-REPRESENTANTE EN EL PENBU : A propuesta de la Sr. Alcalde-Presidente , se ACUERDA , por unanimidad , designar como Representante del Ayuntamiento en el Plan de Emergencia Nuclear de la Central de Garoña al Sr. Alcalde-Presidente , D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO .
- 12°.-NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE PROMINBER S.A.:Producida la renovación de la Corporación como consecuencia de la toma de posesión de los Concejales electos en las elecciones del día 22 de Mayo de 2011 y al amparo de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos de PROMINBER S.A., el Pleno del Ayuntamiento, actuando como Junta General de la Sociedad Acuerda, por unanimidad, lo siguiente:
- 1.Se Acuerda, por unanimidad, y en cumplimiento de los Estatutos de la Sociedad, cesar a todos los miembros del Consejo de Administración.
- 2.Designar para integrar el Consejo de Administración de la Sociedad , por unanimidad , , a las siguientes personas:

Presidente : D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA FAJARDO

Secretario : D.JOSE IGNACIO MORAZA EGUILUZ Vocal : D.MIGUEL ANGEL SAMANIEGO OCIO

Vocal : D.GOIO ALONSO VALLEJO

- Vocal : D.JOSE MARIA ARMENTIA SAENZ DE ORMIJANA Facultar al Sr. Alcalde para que , en nombre de la Corporación , proceda a la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la ejecución de este Acuerdo.
- 13°.-OBRA MENOR DE ACONDICIONAMIENTO DEL CONSULTORIO MEDICO:El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de que concedida subvención , dentro del Programa de Obras Menores de las Diputación Foral de Alava , para la obra de Reforma del Consultorio Médico , procede la iniciación del proceso de adjudicación de dicha obra para su realización antes de que finalice el año , y visto el expediente correspondiente , se ACUERDA , por unanimidad , lo siguiente:
- 1. Aprobar el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir al adjudicación de dicha obra.
- 2. Encomendar a la Mesa de Contratación , presidida por el señor Alcalde-Presidente e integrada por los Concejales señores ALONSO VALLEJO y SAMANIEGO OCIO y por el Secretario del Ayuntamiento , que a la vista de los informes técnicos previos preceptivos eleve propuesta de adjudicación , cuando se concluya el trámite reglamentario.
- 14°.-PETICION DE SUBVENCION IBAIUDA: Previo cumplimiento del deber de abstención en intervenir en este punto por parte del Concejal D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO , por ser miembro de la Sociedad peticionaria , el señor Alcalde-Presidente da cuenta al Pleno de la petición de subvención formulada por el Club de Montaña



, para la organización del IBAIUDA Berantevilla Festival el próximo día 18 de Julio en Berantevilla , jornada musical y cultural diferente y variada. La Corporación , por unanimidad de los cinco miembros intervinientes , ACUERDA lo siguiente:

1. Aprobar el programa presentado para la celebración del IBAIUDA Festival el próximo día 18 de Julio en

Berantevilla.

Montaña Berantevilla una Conceder al Club de subvención para la celebración de dicho festival de 3217,50 euros , equivalente al 50% del presupuesto de dicha actividad.

Abierto 15°.-RUEGO PREGUNTAS: por el Alcalde-Presidente el turno de ruegos y preguntas , por el Concejal D.GOIO ALONSO VALLEJO , en primer lugar , pide al señor Alcalde que si es posible , y dado que inicia ahora su participación en los asuntos municipales , se les proporcione copia del vigente Presupuesto y de la Liquidación y Cuentas del ejercicio anterior. El señor Alcalde le comunica que no hay ningún inconveniente y que así se hará.

Seguidamente , el Concejal D.GOIO ALONSO VALLEJO plantea sus inquietudes sobre la revista de información municipal Beraninfo , ya que su Grupo no ha participado en su elaboración , y solicita que se establezca un consejo de redacción de la revista en la que participen

todos los Grupos municipales.

Por indicación del señor Alcalde, el Concejal D. JUAN ALBERTO OCIO CARPIO le contesta que a su Grupo también le parece bien porque es una revista municipal. Que siempre se ha admitido la partición de todas las persona que quieran contribuir en la revista y que la próxima está prácticamente confeccionada pero que se enviará un borrador a su Grupo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 20'15 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

LOS CONCEJALES EL ALCALDE